



## **AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS**

*ANUNCIO de 21 de julio de 2022 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022. (2022081235)*

Por Resolución n.º 977/2022, de 20 de julio, de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2022, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y cuyo extracto es el siguiente:

### 1. Plazas de Funcionarios:

#### 1. A. Administración General:

- \* Técnico de Administración General, tras la declaración de situación en otras Administraciones Públicas mediante Decreto 2022/132, se encuentra actualmente vacante 1 plaza de Técnico, grupo A2, Escala Administración General, Subescala Técnica, adscrita al servicio de Intervención.
- \* Administrativos, actualmente existe 1 plaza de Administrativo, Grupo C1, Escala Administración General, Subescala Administrativa, adscrita al servicio de Intervención.
- \* Auxiliar Administrativos, actualmente existe 1 plaza Auxiliar Administrativo, Grupo C2, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, de nueva creación, adscrita al servicio de Secretaría.

#### 1. B. Administración Especial:

- \* Agente, actualmente existe 1 plaza de Agente Policía Local, Grupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, para el servicio de la Policía Local.

### 2. Plazas de Personal Laboral:

- \* 1 Plaza de Oficial Mecánico, plaza del Grupo 4, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose 1 plaza de Mecánico, del Grupo 5, adscritas al servicio de Parque Móvil.
- \* 1 Plaza de Oficial Conductor, plaza del Grupo 5, plaza vacante, adscrita al servicio de Obra e Infraestructuras.



- \* 1 Plaza de Operario Vigilante Parque, plaza del Grupo 4, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose la plaza de Vigilante parque, del Grupo 5 del servicio de Parques y Jardines.
- \* 1 Plaza de Encargado Electricista, plaza del Grupo 3, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose 1 plaza de Oficial Electricista, del Grupo 4 del servicio de Alumbrado Público.
- \* 1 Plaza de Encargado Mecánico-Conductor, plaza de Grupo 3, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose 1 plaza de Mecánico-Conductor, del Grupo 4 del servicio de Caminos Vecinales.
- \* 1 Plaza de Coordinador de Servicios Culturales, plaza del Grupo 1B, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose 1 plaza de Coordinador de Servicios Culturales, del Grupo 3.
- \* 1 Plaza de Monitor Deportivo, plaza de Grupo 3, plaza vacante, adscrita al servicio de Deportes.
- \* 1 Plaza de Técnico Medio Gestor Museo, plaza de Grupo 1B, plaza vacante, adscrita al Museo Etnográfico.

Así lo firmo y hago saber en Villafranca de los Barros, 21 de julio de 2022, por el Alcalde-Presidente, JOSE MANUEL RAMA MOYA.

